



## Geografías desde el Sur

ISSN: 1853-6026

Nro 14 - julio 2026

### **CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS**

**Directora**  
Pintos, Patricia

**Secretario**  
Arturi, Diego

**Consejo Directivo**  
Carut, Claudia  
Feliz, Mariano  
Langard, Federico  
Margueliche, Juan Cruz  
Cortizas, Ludmila  
Zamponi, Analía

**Comité Editorial**  
Mariano Féliz - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Claudia Carut - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Federico Langard - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Juan Cruz Margueliche - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Analía Zamponi - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Ludmila Cortizas - CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Néstor Murgier- CIG-IdIHCS (FaHCE-CONICET); Héctor Luis Adriani - Departamento de Geografía, FaHCE-UNLP; Juan Pablo Del Río - Doctorado en Geografía, FaHCE-UNLP; Patricio Narodowski - Maestría en Políticas de Desarrollo, FaHCE-UNLP

**Equipo Editorial**  
**Directora**  
Pohl Schnake, Verónica

**Secretaria**  
Maraggi, Inés

**Coordinación Editorial**  
Margueliche, Juan Cruz

Boletín:  
"Milton Santos: la fuerza del lugar"

## **Crisis ambiental: lógicas globales y vulnerabilidad ambiental local. Una relectura de Milton Santos**

**Inés Maraggi, Lorena Coppiarolo, Verónica Pohl Schnake, Milagros Álvarez, Matías Díaz, Pablo Diotto, Octavio Fumeo, Nicolás Giordano, Paula Lucero, Florencia Menconi, Lucrecia Odoguardi, Osvaldo Pereyra, María José Rodríguez, Carolina Rosemberg, Martina Santillán, Julio Sarmiento, Leonardo Suárez, Analía Zamponi y Alfonsina Zurueta**

Proyecto I+D SPU-PRINUAR H1082  
Territorio y mercantilización de la naturaleza en Argentina: conflictos, experiencias alternativas y educación ambiental. Aportes desde la Ecología Política Latinoamericana  
Centro de Investigaciones Geográficas, IdIHCS (UNLP-CONICET);  
Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS-UNLP)

### **Resumen:**

En las últimas décadas, el concepto de territorio adquirió una renovada centralidad, particularmente en América Latina. No solo toma notoriedad en diversas disciplinas de las ciencias sociales y naturales, sino que también es recuperado en las disputas y reivindicaciones materiales e identitarias de los movimientos sociales, y en la dimensión normativa de las políticas públicas (Haesbaert, 2019). En tal sentido, a propósito del Boletín que convoca a la reflexión a partir de la obra de Milton Santos, se comparten algunas reflexiones surgidas de los debates dados en el marco del Proyecto de Investigación<sup>1</sup> en torno a la vigencia y el renovado interés en los aportes de este autor. A continuación, se despliegan los mismos según tres tópicos: dualidad naturaleza/sociedad, crisis ambiental y rol del Estado.

La perspectiva de Milton Santos invita a una conceptualización constitucional y relacional del espacio geográfico a través de la categoría de **territorio usado**, entendido como una totalidad que es, a la vez, "resultado del proceso histórico y base material y social de nuevas acciones humanas" (Bernardes et al., 2000, p. 2). Una lectura que permite repensar el abordaje multidimensional y multiescalar en un mundo globalizado y en redefinición hegemónica.

**Palabras claves:** medio técnico-científico-informacional, territorio usado, lugar, naturaleza(s)

### **1. DUALIDAD NATURALEZA/SOCIEDAD: EL ESPACIO GEOGRÁFICO UN HÍBRIDO**

Un primer núcleo conceptual indispensable para el debate territorial contemporáneo exige superar la visión tradicional de la ciencia que escinde al ser humano de su entorno. Precisamente, geógrafos como Milton Santos (2000a) advierten acerca del 'vicio fundamental' de la Geografía de mirar la realidad de manera insistentemente dual. En lugar de entender el medio técnico y el medio natural como esferas separadas que luego se encuentran, propone que ambos se funden de manera unitaria:

---

<sup>1</sup> Desde una mirada geográfica que abreva en la Ecología Política Latinoamericana (EPL), en el Proyecto de Investigación "Territorio y mercantilización de la naturaleza en Argentina: conflictos, experiencias alternativas y educación ambiental. Aportes desde la Ecología Política Latinoamericana", se abordan alteraciones en las dinámicas biofísicas, conflictos en torno a la(s) diversas naturaleza(s), resistencias y alternativas al modelo de desarrollo dominante, contemplando la educación ambiental como una dimensión transversal.

Es como si se buscara renovar la oposición entre un medio natural y un medio técnico, con el rechazo a ver la técnica integrada en el medio como una realidad unitaria. ¿No es así también como frecuentemente son descritos y explicados a la vez el medio técnico y el medio geográfico? Incluso la alusión a un medio humano, a una geografía humana «integrada en el proceso de concretización» (y no a una geografía física) realizada por Stiegler (1994, p. 94), proviene de ese vicio fundamental. El espacio es mixto, es un híbrido, un compuesto de formas-contenido. (Santos, 2000a, p. 37)

Desde esta perspectiva, no existe una separación ontológica entre lo natural y lo artificial; lo que hoy habitamos es un **medio técnico-científico-informacional** donde la técnica está totalmente integrada en el territorio usado.

En este sentido, en el Proyecto de Investigación se propone referir a naturaleza(s), asumiendo que en los procesos territoriales naturaleza y sociedad se encuentran intensamente abigarradas, sin que ello signifique que se eliden. Como sostiene Swyngedouw (2011), no existe una naturaleza singular, sino que "es preferible considerar que hay naturalezas múltiples y una multitud de relaciones socio-naturales existentes o posibles" (p. 47).

A esto contribuyen también los aportes de Leff (2006), quien a través del diálogo de saberes propone la construcción de un saber ambiental que revaloriza el ser y el saber arraigado en un territorio de vida, vinculando a las diferentes culturas con sus propias naturalezas. En una línea similar, Noel Castree (2000), recuperando a Smith y Harvey, aboga por enfoques de 'tercera vía' que asuman nexos intensamente abigarrados, donde el capital y la naturaleza se co-constituyen mutuamente de formas temporal y geográficamente variadas, dando origen a ecosistemas creados que instancian y reflejan las contradicciones del capitalismo (Castree, 2000).

## **2. CRISIS Y VULNERABILIDAD AMBIENTAL**

En el presente período histórico, las cadenas globales de extracción, producción y comercialización dan cuenta de la celeridad y envergadura de transformaciones sin precedentes, propias de un extractivismo exacerbado por el actual desarrollo tecnológico y juego de poderes que lo motorizan. Esta transgresión de las fronteras ecológicas altera dinámicas biofísicas y alimenta una innegable **crisis ambiental** o, de modo más amplio, una crisis civilizatoria sustentada en el discurso de múltiples colonialismos y pujas de hegemonías, donde destaca la aceleración de las acciones destinadas a una creciente fluidez territorial y su control.

Para Milton Santos (2000a), la interpretación de esta crisis no puede realizarse sin considerar la tipología de los **objetos técnicos** modernos y las motivaciones de su uso. Se trata particularmente de objetos enormes a partir de los cuales se concretiza la "aceleración de las relaciones depredadoras entre el hombre y el medio, e impone cambios radicales a la naturaleza" (p. 213). A las grandes obras de infraestructura como son las centrales hidroeléctricas o nucleares, hoy destacan los proyectos mineros, fuentes de energías extremas, de

energías renovables, radicación de centros de datos destinados a la inteligencia artificial, entre otros. Megaproyectos impulsados por un extractivismo que avanza generando rupturas profundas en la(s) diversidad natural(es).

Motorizadas por la búsqueda de plusvalía a nivel global, estas fuerzas operan desde una matriz que es:

Apátrida, extraterritorial, indiferente a las realidades locales y también a las realidades ambientales. Precisamente por eso la llamada crisis ambiental se produce en este período histórico, donde el poder de las fuerzas desencadenadas en un lugar supera la capacidad local de controlarlas. (Santos, 2000a, p. 213)

En este escenario entran en juego las verticalidades y horizontalidades. Las primeras, siguiendo a Santos (2000b), "pueden ser definidas, en un territorio, como un conjunto de puntos que forman un espacio de flujos" (p. 101), un subsistema dentro de la totalidad-espacio, adecuado a las tareas productivas hegemónicas propias de las actividades económicas que comandan este período histórico. En este sentido, las interdependencias creadas por estas verticalidades tienden a ser jerárquicas "por medio de órdenes técnicas, financieras, políticas, que constituyen la condición de funcionamiento del sistema" (Santos, 2000a, p. 240).

Este proceso genera una profunda contradicción: mientras un territorio puede recibir una mayor dotación de capital constante (infraestructura técnica), la sociedad local se descapitaliza y su **vulnerabilidad ambiental** aumenta, porque los flujos de plusvalía resultantes no necesariamente van a beneficiar a los actores locales. De esta manera, las verticalidades son vectores entrópicos del discurso de los sectores hegemónicos que tienden a la fragmentación local, "traen desorden a los subespacios en los cuales se instalan y crean un orden en su propio beneficio" (Santos, 2000, p. 242). Esto fractura los nexos comunitarios bajo una lógica puramente extralocal.

Para el contexto actual, Svampa (2025) refiere a una policrisis, un escenario complejo donde el colapso ecológico deja de ser un horizonte lejano para expresarse como un colapso climático localizado a través de eventos extremos situados cuya frecuencia creciente erosiona de manera directa las condiciones de vida de las poblaciones más vulneradas. La crisis ambiental actual ya no sólo exige atención a las dinámicas globales, sino que se corporiza en disputas geopolíticas por la transición energética bajo narrativas tecnocráticas, coloniales e insostenibles que profundizan la brecha Norte-Sur (Svampa, 2025).

Frente a ello, las horizontalidades se constituyen como el lugar de la finalidad impuesta "desde afuera, desde lejos y desde arriba", pero también, al mismo tiempo, como el lugar de la contrafinalidad: "Son el escenario de un orden cotidiano conforme, pero no necesariamente conformista y, simultáneamente, el lugar de la ceguera y del descubrimiento, de la complacencia y del conflicto" (Santos, 2000a, p. 241). En este sentido,

Las horizontalidades, pues, además de las racionalidades típicas de las verticalidades que las atraviesan, admiten la presencia de otras racionalidades (llamadas irracionalidades por los que desearían ver como única la racionalidad hegemónica). Verdaderamente, son contrarracionalidades,

esto es, formas de convivencia y de regulación creadas a partir del propio territorio, que se mantienen en ese territorio no obstante la voluntad de unificación y homogeneización, características de la racionalidad hegemónica típica de las verticalidades. (Santos, 2000b, p. 105)

De modo tal que, en el marco de la crisis ambiental global, las horizontalidades emergen como lugares donde a partir de las acciones localmente constituidas se puede reconstruir "una base de vida que amplíe la cohesión de la sociedad civil al servicio del interés colectivo" (Santos, 2000a, p. 242).

### 3. EL ROL DEL ESTADO EN LA ENCRUCIJADA ACTUAL

Frente a esta dinámica multiescalar, la pregunta por el rol que asume el Estado resulta crucial. Santos (2000a) recuerda que el **Estado** posee una cualidad única sobre cualquier otra macro-organización (incluyendo las corporaciones transnacionales u organismos supranacionales): la capacidad de producir normas públicas mediante la ley que actúan con generalidad sobre la totalidad del territorio.

Sin embargo, en las condiciones de la globalización actual, asistimos a una tensión asimétrica donde las normas de mercado inducidas por actores globales tienden a configurar y subordinar a las normas públicas, provocando un 'vaciamiento' político de las escalas locales, regionales y nacionales (Santos, 2000a). Desde esta perspectiva se reconoce en el rol del Estado su porosidad y carácter contradictorio. Alimonda lo identifica como "el gran distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución", al establecer las "líneas generales macropolíticas de la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados" a través de sus múltiples mecanismos: marcos normativos, instituciones, políticas visibles e invisibles, de sus rutinas (Alimonda, 2011, p. 45).

Al anclar esta discusión al escenario contemporáneo internacional, diversos autores señalan una alarmante inflexión. En el marco de la inserción subordinada de América Latina, se asiste en algunos países, particularmente en Argentina, a un cambio drástico en el rol que se le otorga al Estado desde el gobierno nacional. Sumado a un negacionismo clásico, representado por las corporaciones de combustibles fósiles y sus fundaciones, hoy Svampa (2025) identifica una segunda ola de negacionismo climático vinculado a la expansión de las extremas derechas antiglobalistas, antiambientalistas y etnonacionalismos impulsados desde los gobiernos. Esta corriente no sólo rechaza los espacios multilaterales de gobernanza ambiental — como la Agenda 2030 o el Acuerdo de París— en aras de libertades de mercado absolutas, sino que promueve activamente un desmontaje sistemático de la legislación protectora y el despliegue de políticas públicas pro-fósiles (Svampa, 2025).

Paradójicamente, no dudan en levantar las banderas del discurso de la transición energética cuando se requiere expandir la mega minería y la explotación de litio. Como señala Santos (2000a), los lugares de la acción serán elegidos en función de las oportunidades que ofrecen y la capacidad de atribuir una mayor productividad a una producción dada. En este sentido, el ejercicio de la acción "pasa a depender de la

existencia, en este o aquel lugar, de las condiciones locales que garanticen eficacia a los respectivos procesos", condiciones asociadas a las formas y a las normas (p. 288).

En el caso de Argentina, este cambio de régimen en plena vigencia se traduce en un desmantelamiento institucional sin precedentes: el retiro de delegaciones internacionales (COP 29), la desfinanciación de organismos clave (como el INTA o el Servicio Meteorológico Nacional), la disolución de fondos destinados a la protección de bosques nativos y al manejo del fuego, y la implementación de marcos normativos como la Ley Bases con su capítulo del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), cuyo cumplimiento exige modificaciones y derogaciones normativas. Entre ellas se reconoce la reciente modificación a la Ley de Glaciares y del ambiente periglacial, y cambios inminentes como los vinculados a la Ley de Bosques Nativos, que garantizan el consumo corporativo de agua y energía por sobre el abastecimiento de la población.

El Estado, de este modo, acelera las acciones destinadas a ampliar rápidamente la fluidez del territorio para favorecer los intereses de la élite global, entre ellos, las grandes corporaciones tecnológicas, asumiendo una racionalidad que profundiza el deterioro ambiental desigual y las injusticias socioterritoriales. Esta perspectiva tensiona al mismo tiempo con los debates sobre una transición ecosocial que en América Latina postulan la centralidad del papel organizador del Estado nacional en una política energética que "garantice una participación democrática en la toma de decisiones estratégicas que incluye a los trabajadores, los sindicatos y las comunidades afectadas" (Svampa, 2025, p. 197).

## **CONSIDERACIONES FINALES**

El estado de situación presentado exige nuevas reflexiones en torno al pensamiento de Milton Santos para analizar la realidad social a partir de su dinámica territorial. Superar la dualidad naturaleza/sociedad y comprender indisolublemente los objetos y las acciones nos dota de herramientas críticas para denunciar la apropiación diferencial de la(s) naturaleza(s), como así también las disputas ante la transición energética y el rol del Estado en un contexto de crisis ambiental global que se expresa localmente mediante eventos extremos.

Urge reconocer e imaginar otros modos posibles de habitar; 'naturaleza(s) alternativas' concebidas desde el diálogo de saberes y la solidaridad, orientadas a la construcción de un 'territorio usado' genuinamente más justo y solidario entre las especies y las generaciones presentes y futuras en el marco de una necesaria transición ecosocial.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alimonda, H. (Coord.). (2011). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO.

- Bernardes, A., Zerbini, A., Gomes, C., Bicudo, E., Almeida, E., Betioli Contel, F., Flávia Grimm, F., Nobre, G., Antongiovanni, L., Bueno Pinheiro, M., Xavier, M., Silveira, M.L., Montenegro, M., Ferreira da Rocha, M., Santos, M., Arroyo, M., Borin, P., Ramos, S. y de Lima Belo, V. (2000). *O papel ativo da Geografia: Um manifesto*. PPGG-USP.
- Castree, N. (2000). What kind of geography for what kind of politics? *Environment and Planning A*, 32(1), 17-35.
- De Mattos, C. (1990). La evolución del devenir regional en la globalización. *Revista EURE*, 16(49).
- Haesbaert, R. (2019). *El mito de la desterritorialización: entre la globalización y las redes*. Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2006). Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (60), 15-28.
- Santos, M. (2000a). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Santos, M. (2000b). Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal. Record.
- Svampa, M. (2025). *Policrisis*. Siglo XXI
- Swyngedouw, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma ideológico. *Enrahonar. Anuari de Filosofia*, 47, 41-66.